

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Internacional	Economía Española y Mundial	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>María José Ruiz Martos</li> </ul>			Dpto. Economía Internacional y de España Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Despacho y correo electrónico: – Despacho B-321 <a href="mailto:ruizmartosmaria@ugr.es">ruizmartosmaria@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Consultar en el siguiente enlace <a href="http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado">http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Marketing e Investigación de Mercados					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.</li> <li>Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial.</li> <li>Aspectos relevantes de la economía mundial.</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- Análisis de los sectores y actividades más relevantes en la economía internacional.
- La globalización de los mercados mundiales.
- Otros aspectos relevantes en la economía mundial.
- Evolución general de la economía española.
- Los sectores de la economía española.
- Aspectos institucionales

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias generales y básicas:

CG1 - Capacidad para el análisis crítico y la síntesis.

CG4 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

CG6 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas.

CG10 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG14 - Capacidad de comunicación con expertos y no expertos en el área de conocimiento.

CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

CE49 - Conocer y aplicar las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.

CE50 - Conocer y comprender la realidad económica

CE52 - Conocer el estado actual y evolución de las relaciones comerciales internacionales la configuración del mercado internacional; los instrumentos de política comercial, los medios de pago internacional y los regímenes aduaneros.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de los cambios recientes acaecidos en las economías española y mundial, para ello se pretende lo siguiente:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Introducir al alumno en la medición de la actividad económica mediante la comprensión del Sistema Europeo de Cuentas de 2010, ya que ofrece una representación cuantificada, actual y sistemática de una determinada economía.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial, utilizando información relativa a los principales indicadores económicos.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía mundial.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



## TEMARIO TEÓRICO:

### TEMA 1: CONTABILIDAD NACIONAL

1. La actividad económica y su medición a través del Sistema Europeo de Cuentas.
2. Las operaciones económicas.
3. Los agregados macroeconómicos.

### TEMA 2. LA BALANZA DE PAGOS Y EL TIPO DE CAMBIO.

1. La Balanza de Pagos: Estructura e interpretación
2. Tipos de cambio y regímenes cambiarios
3. Equilibrio externo y política económica

### TEMA 3. RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS INTERNACIONALES

1. El comercio internacional: principales características
2. La globalización financiera

### TEMA 4. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.

1. La integración económica.
2. Ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica.
3. La integración económica en Europa: la Unión Europea.

### TEMA 5. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA.

1. La integración en la Comunidad Económica Europea.
2. El Tratado de la Unión Europea y el proceso de convergencia.
3. Evolución reciente y perspectivas de la economía española.

### TEMA 6. EL SISTEMA PRODUCTIVO: ESTRUCTURA Y CAMBIO SECTORIAL.

1. El sector agrario.
2. Las actividades secundarias.
3. Los servicios en la economía española: retos y problemas.

### TEMA 7. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA I

1. El sector exterior de la economía española: una visión de conjunto.
2. El sector público español: estabilidad presupuestaria.

### TEMA 8. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA.

1. El sistema financiero: funciones y retos futuros.
2. El desempleo y las políticas de fomento del empleo.

## TEMARIO PRÁCTICO:

### PRÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA y LAS MACROMAGNITUDES

1. Razones, proporciones, tasas de crecimiento y números índices.
2. Cálculo de las principales macromagnitudes.

### PRÁCTICA 2. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR.

1. Algunos indicadores comerciales.
2. La Balanza de Pagos
3. Tipo de cambio y Paridad del Poder Adquisitivo

### PRÁCTICA 3. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

1. El cuadro macroeconómico
2. Principales indicadores de la economía española.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alonso, J.A (2017): Lecciones sobre Economía Mundial, 8º edición, Thomson-Civitas, Madrid.
- Requeijo, J. (2011): Economía Mundial, 4ª ed. Ed. Mc Graw-Hill, Madrid.
- García Delgado, J. L. y Myro, R. (dir.) (2015): Economía Española: Una introducción, 3ª ed. Ed. Thomson- Civitas, Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- García de la Cruz J.M.; Ruesga, Santos M. (2014): Economía Española. Estructura y regulación, 2ºed., Ed.Thomson, Madrid.
- González, M. (Dir.) (2013): Temas de Economía Española, 5ª ed. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Muñoz Ciudad, C. y otros (2016): Introducción a la Economía Aplicada: magnitudes y cuentas

## ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. [epp.eurostat.ec.europa.eu/](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/)

Unión Europea. [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

Fondo Monetario Internacional. [www.imf.org](http://www.imf.org) Banco Mundial. [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org) Organización Mundial

de Comercio. [www.wto.org](http://www.wto.org)

UNCTAD. [www.unctad.org](http://www.unctad.org)

Instituto Nacional de Estadística (INE). [www.ine.es](http://www.ine.es) [www.ine.es](http://www.ine.es)

Ministerio de Economía y Hacienda. [www.meh.es](http://www.meh.es)

Banco de España. [www.bde.es](http://www.bde.es)

Fundación de las Cajas de Ahorro. [www.funcas.es](http://www.funcas.es)

Instituto de Comercio Exterior (ICEX). [www.comercio.es](http://www.comercio.es)

Servicio de Estudios de "la Caixa". [www.estudis.lacaixa.es](http://www.estudis.lacaixa.es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales, que se distribuirán de la siguiente forma, distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

### Actividades presenciales:

- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia: esquemas y presentaciones que serán puestas a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Clases prácticas: Estarán coordinadas con la teoría se centrarán en la ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Tutorías individuales y/o colectivas en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias en la materia, orientándole en la realización de los trabajos prácticos.
- Realización de las evaluaciones.

### Actividades no presenciales:

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación.



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final (art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Sistema de evaluación continua. Las técnicas de evaluación a emplear por parte de los diferentes profesores que impartan la materia son las siguientes:
  - Exámenes, incluyendo contenido tanto teórico como práctico (70%).
  - Realización de actividades de clase y/o complementarias (30%). La puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en los exámenes siempre y cuando en éstos se obtenga una calificación mínima de 4,5 puntos sobre 10 (o lo que es lo mismo, 3,2 puntos sobre 7).
  - Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de "No presentado" (art. 22.4).
- Sistema de evaluación única final
  - Examen escrito (en papel o en formato digital) final (100%).
  - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de "No presentado".

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Dicha evaluación será de todo el temario y estará integrada por una parte teórica y otra de ejercicios prácticos.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de 'No presentado'.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD.  
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.



entre Profesorado y alumnado.

- Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

### Metodología de la Docencia Teórica:

- **No Presencial:** Se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones teóricas presenciales para que pueda trabajar sobre dichos materiales.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia teórica presencial se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. Las sesiones teóricas presenciales tendrán como objetivo reforzar los contenidos de las sesiones teóricas no presenciales. En este sentido, al comienzo de cada una de éstas sesiones se expondrán los puntos clave, posteriormente se resolverán las posibles dudas y se informará de la materia a prepararse para la próxima sesión teórica presencial.

### Metodología de la Docencia Práctica:

- **No Presencial:** Al igual que para la docencia teórica no presencial, se proporcionará documentación para el correcto seguimiento de las prácticas, entre la que se puede encontrar la siguiente: enlaces de internet, bibliografía (incluso online), relación de actividades, resúmenes, vídeos explicativos, diapositivas o apuntes de la materia. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones prácticas presenciales para que pueda prepararse dichos materiales. Igualmente, en las sesiones prácticas no presenciales, el alumno llevará a cabo trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y pruebas objetivas; todo ello a través de las herramientas de PRADO "cuestionarios" y "tareas".
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia práctica se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. En estas sesiones se realizarán actividades que refuercen el aprendizaje de la materia práctica trabajada en las sesiones no presenciales (si las hubiere), tales como ejercicios, análisis de indicadores, noticias económicas, etc.

Toda la metodología docente será secuenciada convenientemente en el tiempo y comunicada a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

Considerando lo establecido en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03:

- En este modelo híbrido se mantendrá el mayor porcentaje de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes del aula (de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y el tamaño del aula), las sesiones tanto teóricas como prácticas serán presenciales en su totalidad.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21" la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

### Convocatoria Extraordinaria

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

### Evaluación Única Final

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD.  
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores, herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.
- Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia teórica y práctica: Se proporciona documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos online.
- Realización por el alumno de trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y otras actividades, mediante las herramientas de PRADO "cuestionarios" y "tareas".
- Pruebas objetivas tanto presenciales (si se hubiesen realizado en el Escenario A) como no presenciales, mediante cuestionarios en línea en PRADO.

Todas estas medidas serán secuenciadas convenientemente en el tiempo y comunicadas a los estudiantes con



suficiente antelación y claridad.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**  
Descripción: Pruebas escritas. Cuestionarios online síncronos (siempre que no puedan realizarse de forma presencial), con preguntas aleatorias de respuesta secuencial de toda la materia (teoría y práctica).  
Criterios de evaluación: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (70%).
- **Herramienta 2: Actividades de evaluación continua.**  
Descripción: Pruebas escritas. Actividades asíncronas (trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos).  
Criterios de evaluación: la puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en la prueba objetiva siempre y cuando en ésta se obtenga una calificación mínima de 3,2 puntos sobre 7.  
Porcentaje sobre calificación final: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (30%).

### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**  
Descripción: cuestionario online síncrono de toda la materia (teoría y práctica).  
Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.  
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

### Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Prueba objetiva**  
Descripción: cuestionario online síncrono de toda la materia (teoría y práctica).  
Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.  
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

## INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)

Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (quinta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".

